

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03388723-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Jurados -
María REY

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos María de los Ángeles REY, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 30 de mayo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos María de los Ángeles REY, titulada: “Evaluación de tratamientos no térmicos en hamburguesas de carne vacuna para la inactivación de cepas nativas de *Escherichia coli* O157:H7. Verificación de su efectividad mediante la

metodología rápida PMA-qPCR”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección, Codirección y Supervisión de Tesis de la Dra. Marina Valeria MOZGOVOJ, Dr. Sergio Ramón VAUDAGNA y Dr. Alfredo GALLEGO, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

Luis DYNER

Carmen Adriana CAMPOS

Ángel Adrián CATALDI

SUPLENTES:

Laura Beatriz LÓPEZ

Natalia Gisel GRAVIER

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.